

MÉXICO EN EL CONSEJO DE SEGURIDAD: BOLETÍN INFORMATIVO

Subsecretaría para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos

SRE

Vol. 1 No. 10

Octubre 2009

África

El Consejo analizó el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en **Chad y la República Centroafricana** (MINURCAT). La delegación de México destacó la contribución de la misión a la estabilidad y seguridad de la región. Sin embargo, enfatizó la urgencia por asegurar la distribución de ayuda humanitaria a desplazados internos y refugiados en la zona, cuya condición se ha deteriorado considerablemente.



Foto ONU / Eric Kanalstein

En relación a la situación electoral en **Côte d'Ivoire**, México reiteró la necesidad de que los actores respeten el calendario para realizar elecciones previamente establecido y que cualquier controversia sea resuelta mediante la vía institucional. Asimismo, señaló la importancia de que el gobierno garantice la seguridad para la celebración exitosa de las elecciones, recordando que la conclusión de los programas de desarme y reintegración de ex combatientes se encuentra pendiente.

Al analizar el informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la **República Democrática del Congo** (MONUC), México expresó su preocupación por la situación humanitaria y reiteró la necesidad de establecer mecanismos para asegurar la protección de civiles, el respeto a los derechos humanos y evitar el reclutamiento de niños soldados.

Sobre la situación en **Somalia**, México señaló las contribuciones de la ONU y la Unión Africana a la protección del Gobierno Federal de Transición, aunque reconoció la fragilidad de la situación humanitaria y de seguridad ante el creciente número de ataques terroristas y de la delincuencia organizada. En su calidad de presidente del Comité de Sanciones relativo a Somalia, la delegación de México exhortó a la comunidad internacional a colaborar con este órgano para lograr la debida instrumentación del régimen de sanciones impuesto a ese país.

“Mi delegación expresa su profunda preocupación por la alarmante situación humanitaria en Somalia, la cual ha empeorado drásticamente. Resulta inaceptable la inseguridad que afecta las operaciones humanitarias en todo el país. El aumento de saqueos y ataques a instalaciones humanitarias; de asesinatos, secuestros y amenazas contra el personal humanitario; aunado a los pocos avances en el terreno, mantienen a casi el 50% de la población de Somalia bajo dependencia de asistencia humanitaria, cuya entrega es cada vez más incierta.”

– Intervención del Representante Permanente de México ante la ONU, Emb. Claude Heller, en sesión del Consejo de Seguridad el 8 de octubre de 2009.

Durante el análisis del informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en **Sudán** (UNMIS), México condenó el reclutamiento de niños soldados, el deterioro continuo de la situación humanitaria y el poco avance en el proceso electoral hacia los comicios de 2010. Sin embargo, reconoció las aportaciones de la UNMIS en las tareas de desarme y reintegración de ex combatientes, así como el apoyo a las acciones de mediación para la implementación del Acuerdo General de Paz.

El Consejo emitió una Declaración Presidencial en respuesta a los actos de violencia registrados en **Guinea** en los que se registraron 150 muertos. México incluyó en la declaración referencias a la preservación del estado de derecho, el respeto a los derechos humanos y combate a la impunidad.

Medio Oriente

En el **debate mensual sobre Medio Oriente**, México subrayó el papel del Consejo de Seguridad en el impulso a las negociaciones de paz y el apoyo que debe otorgar a una solución definitiva e integral al conflicto en la región. Por otra parte, reiteró la urgencia de levantar el bloqueo de la Franja de Gaza y el acceso de la ayuda humanitaria y de reconstrucción en esa zona.

Asia

El Consejo extendió el mandato de la Fuerza Internacional de Seguridad en **Afganistán** (ISAF) por un año mediante la resolución 1890 (2009). México incluyó en la resolución referencias al combate al narcotráfico como factor de seguridad y estabilidad en la región, así como el respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario.

Durante el debate público sobre la Misión de las Naciones Unidas en **Timor-Leste** (UNMIT), la delegación de México exhortó al gobierno de ese país a cooperar con la Oficina de la Alta Comisionada de los Derechos Humanos y la Comisión Especial Independiente de Investigación para esclarecer los casos sobre violaciones de derechos humanos ocurridos durante el periodo 1999-2006.

América

El Consejo extendió el mandato de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en **Haití** (MINUSTAH) hasta el 15 de octubre de 2010. México encabezó las negociaciones de la resolución que, además de extender el mandato de la misión, aumenta las capacidades policiales de la MINUSTAH en respuesta a las necesidades actuales de la situación en ese país. Por otra parte, reiteró la necesidad de fortalecer el estado de derecho, la protección a los derechos humanos y la aplicación de un programa nacional que impulse el desarrollo socioeconómico de Haití. En relación al ámbito de seguridad, México señaló la importancia de apoyar las actividades de la policía haitiana en el combate a la trata de personas, el narcotráfico y tráfico ilícito de armas.

Europa

Durante el debate sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en **Kosovo** (UNMIK), México expresó su preocupación por la situación humanitaria y las condiciones de retorno seguro de refugiados y desplazados internos. Asimismo, reconoció el papel que ha desempeñado la UNMIK en facilitar acercamiento de las partes en conflicto y promover medidas de confianza y de conciliación interétnica.

Niños y conflictos armados

México presidió la sesión del **Grupo de Trabajo de Niños y Conflictos Armados** para examinar los casos de Burundi, Colombia y Uganda. En referencia a Burundi y Uganda, la delegación de México subrayó la importancia de que se desarrollen medidas para el desarme y reintegración a la vida civil de niños soldados. Sobre Colombia, México reconoció los esfuerzos legislativos del gobierno de ese país por hacer frente a las violaciones en contra de los derechos de los niños, como es la ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y sus dos Protocolos Facultativos.



Foto ONU / Evan Schneider

Paz y seguridad en África

El Consejo emitió una Declaración Presidencial sobre la **colaboración entre Naciones Unidas y la Unión Africana en operaciones de mantenimiento de la paz**. Dicha declaración incluye elementos negociados por México referentes a: la importancia de la prevención y solución de conflictos; el respeto a los derechos humanos; la relación estratégica entre el Consejo de Seguridad de la ONU y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y; la revisión integral de los mecanismos de financiamiento de operaciones de mantenimiento de la paz.

Comités de sanciones

México, en su calidad de presidente del **Comité 1572 relativo a Côte d'Ivoire**, coordinó la sesión en la que fue presentado el informe del Grupo de Expertos que denuncia violaciones al embargo de armas impuesto a ese país, lo cual pone en riesgo la próxima celebración de elecciones. México hizo hincapié en la necesidad de que el gobierno de ese país permita que el Grupo de Expertos realice inspecciones en los arsenales militares y que los países vecinos realicen investigaciones sobre transferencias ilícitas de armamento así como del comercio de diamantes que sirve de financiamiento para estas actividades.